Outlook

Solicitud de Prorroga y Adición Coord Administrativa, Comercial y Cultural

Desde Daniel Eduardo Martinez Florez <demartinezf@sena.edu.co>
Fecha Lun 4/05/2026 10:40
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Laura Victoria Alonso Silva <lvalonso@sena.edu.co>; Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>

Buenos días, subdirectora
Cordial saludo:

En atención a la planeación académica vigente y a la continuidad de los procesos formativos programados hasta el mes de diciembre del presente año, se hace necesario ampliar el período de contratación de los instructores vinculados a los programas de formación activos en el Centro.

El crecimiento sostenido en la matrícula, la ampliación de la cobertura institucional y el fortalecimiento de la oferta académica en programas de alta pertinencia sectorial han generado un incremento significativo en la demanda del servicio formativo, impactando directamente la carga académica y operativa de los instructores. En este contexto, se requiere garantizar la permanencia del talento humano durante todo el ciclo académico, asegurando la continuidad pedagógica, el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y la adecuada ejecución de los procesos misionales hasta la finalización del calendario formativo.

La necesidad de ampliación contractual se fundamenta en la dinámica y desarrollo continuo de los siguientes programas: Tecnólogo en Desarrollo de Procesos de Mercadeo, Asistencia Administrativa, Coordinación de Procesos Logísticos, Análisis y Desarrollo de Software y Atención Integral al Cliente. Estos programas presentan un incremento en el número de fichas activas y aprendices, lo que implica una mayor intensidad en las actividades de formación.

Así mismo, estos procesos requieren acompañamiento técnico permanente, supervisión de las actividades formativas y seguimiento a la evaluación de competencias. Adicionalmente, los instructores apoyan actividades estratégicas institucionales como la actualización y gestión curricular, así como el acompañamiento integral a los programas de formación.

En consecuencia, la ampliación del período contractual responde a una necesidad técnica y operativa derivada de la demanda real del servicio educativo, garantizando la calidad, pertinencia y continuidad del proceso formativo, y evitando afectaciones en la prestación del servicio.

Por lo anterior, respetuosamente solicito la modificación contractual para la ampliación del período de ejecución de los siguientes instructores:

No. de Contrato	Tipo de Identificación	No. de Identificación	Nombre de Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Nueva fecha fin
8952085	Cédula de Ciudadanía	77194107	AUDREY ENRIQUE TROYA TOLOZA	02/02/26	23/09/26	16/12/26
8963590	Cédula de Ciudadanía	1001851280	ELIAN MORALES URDA	02/02/26	11/11/26	16/12/26
8957718	Cédula de Ciudadanía	1063158368	JULIETH ASTRID MEJIA PIÑEREZ	02/02/26	18/11/26	16/12/26
8957423	Cédula de Ciudadanía	32775568	MARTA ISABEL BARRAZA MENDOZA	02/02/26	23/09/26	16/12/26
8952220	Cédula de Ciudadanía	1102848734	IVAN ENRIQUE ARRIETA RUIZ	02/02/26	23/09/26	16/12/26
8950838	Cédula de Ciudadanía	1047457617	JAIME EDUARDO JIMENEZ SARMIENTO	02/02/26	23/09/26	16/12/26
8957703	Cédula de Ciudadanía	1045751651	JORGE JORGE DAVID RAMOS RAMOS CAÑAS	02/02/26	17/11/26	16/12/26
8987885	Cédula de Ciudadanía	1102794949	JUAN CARLOS MENDOZA RODRIGUEZ	02/02/26	23/09/26	30/11/26
8963295	Cédula de Ciudadanía	1010109602	LAURA VANESSA APONTE PUELLO	02/02/26	11/11/26	16/12/26
8952044	Cédula de Ciudadanía	1098725941	PAOLA PEÑALOZA FLOREZ	02/02/26	30/11/26	16/12/26
8979885	Cédula de Ciudadanía	1129573074	RAFAEL ALEXANDER SALTARIN TEJERA	02/02/26	23/09/26	16/12/26
8952155	Cédula de Ciudadanía	1083000860	WYNNA WALKYRIA HERNANDEZ CORREAL	02/02/26	23/09/26	30/11/26
8882386	Cédula de Ciudadanía	1102813238	SARA INES CHIMA ALVAREZ	02/02/26	08/12/26	16/12/26

En atención al crecimiento sostenido de la matrícula, la ampliación de la cobertura institucional y el fortalecimiento de la oferta académica en programas de alta pertinencia sectorial, se evidencia un incremento significativo en la demanda del servicio de formación, situación que impacta directamente la carga académica y operativa de los instructores.

En este contexto, se hace necesaria la ampliación de las horas contractuales inicialmente previstas, con el fin de garantizar la continuidad del servicio, el cumplimiento integral de los resultados de aprendizaje y la adecuada atención de los procesos misionales asociados a la formación profesional.

El incremento de horas se fundamenta en la dinámica de los programas: Tecnólogo en Desarrollo de Procesos de Mercadeo, Asistencia Administrativa, Coordinación de Procesos Logísticos, Análisis y Desarrollo de Software y Atención Integral al Cliente, los cuales presentan un aumento en el número de fichas activas y en la cantidad de aprendices atendidos. Esta situación implica una mayor intensidad horaria para desarrollar de manera oportuna y completa los resultados de aprendizaje definidos en cada estructura curricular.

De igual manera, los instructores participan activamente en procesos estratégicos institucionales como la actualización y gestión curricular, así como en el acompañamiento integral a los programas de formación, actividades que requieren disponibilidad horaria adicional para su adecuada ejecución.

En consecuencia, la ampliación de las horas contractuales responde a una necesidad técnica derivada de la demanda real del servicio formativo, garantizando coherencia entre la carga académica asignada y la ejecución contractual, así como la calidad, pertinencia y continuidad del proceso formativo.

Por lo anterior, respetuosamente solicito la ampliación de las horas mensuales de los siguientes instructores:

No. de Contrato	Tipo de Identificación	No. de Identificación	Nombre de Contratista	Valor Mensual Actual	Nuevo Valor Mensual	Horas Actuales	Nuevas Horas
8963590	Cédula de Ciudadanía	1001851280	ELIAN MORALES URDA	$ 3.272.080	$ 4.145.310	80	140
8963783	Cédula de Ciudadanía	1193488099	ANDRES MAURICIO MENDOZA GOMEZ	$ 3.553.123	$ 4.145.310	120	140
8952770	Cédula de Ciudadanía	1065908112	ELISA LORENA ORTEGA HOWARD	$ 3.553.123	$ 4.145.310	120	140

Quedo atento.

Daniel Eduardo Martinez Florez
Instructor G17 - Coordinador Académico Programas Administrativos, Comerciales y Culturales
Regional Atlántico
Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
demartinezf@sena.edu.co
Calle 9 # 19 - 120 Sabanalarga
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Reservar un momento para reunirse conmigo

Daniel Eduardo Martinez Florez
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - Instructor G15
demartinezf@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 9 19-120



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.